



*¡Hablemos, por ejemplo, del pacto educativo!*

Jesús Sanjosé del Campo, sj

Director de [www.profesorescristianos.org](http://www.profesorescristianos.org)

En un artículo publicado en la página de opinión del País ayer, miércoles 11 de mayo de 2016, bajo el título de “*Hablemos, por ejemplo, de educación*”, comenta el Sr. Rubalcaba, exministro de Educación y exsecretario del PSOE, que la campaña electoral próxima podía ser una buena ocasión para discutir sobre el deseable y deseado pacto educativo. Me apunto a esta sugerencia y escribo estas líneas tratando de comentar algunas de las afirmaciones del exministro sobre la necesidad de llegar a un diagnóstico común previo al pacto y dejo para otra ocasión el tema de qué proporción de los Presupuestos Generales del Estado es razonable para aplicar a la educación teniendo en cuenta que los ingresos son limitados y los gastos deben atender también a otros capítulos tales como el de sanidad o pensiones.

No puedo por menos de discrepar de la afirmación de que para llegar al pacto haya que partir de un diagnóstico común. Si esto fuera así hace mucho tiempo que los partidos habrían firmado el pacto, y es claro que esto no es así. Entiendo que si bien hay una buena voluntad en la afirmación, no es bueno comenzar por ahí porque desplazaría algo propio del ámbito de la política educativa, arraigado en profundas convicciones personales, hacia una consideración de tipo técnico, en la que imperan los datos constatables. Baso esta afirmación en que esto ya se ha hecho y quien quiera constatarlos sólo se tiene que asomar a los solemnes preámbulos de nuestras leyes educativas. En todas ellas, aunque provengan de concepciones políticas opuestas, se argumentan los cambios que se introducen en el articulado en base a presuntos diagnósticos basados en observaciones objetivas. Y es que un diagnóstico común es posible si nos limitamos a constatar determinados datos cuantitativos, pero no es fácil llegar a él cuando más allá de los datos todos elaboramos interpretaciones en las que, como después de las elecciones, todos hemos ganado aunque los números digan que, en realidad, hemos perdido.

Afirma además el articulista que hay una gran paradoja cuando la opinión pública considera de forma simultánea que la educación de nuestros jóvenes es cada vez peor y que nunca hemos tenido como en la actualidad generaciones tan bien preparadas. Creo que ambas afirmaciones son más que discutibles y en cualquier caso se encuentran profundamente politizadas en origen.

Si proyectamos la primera afirmación a la *educación obligatoria* (EP y ESO), se puede constatar la dificultad existente entre los legisladores a la hora de ponerse de acuerdo tanto en los contenidos que vamos a enseñar como en los sistemas que vamos a utilizar para evaluar si esos contenidos han quedado asentados firmemente en el alumno. No consta que los contenidos mínimos obligatorios del currículo necesarios para poder sobrevivir dentro de una determinada sociedad –lo que hay que aprenderse hayan consensuado en ningún caso entre los partidos desde la Constitución del 78 hasta hoy día. Tampoco consta que se haya consensuado un sistema mínimo para evaluar si los contenidos propuestos, sean éstos cuales sean, han sido asimilados eficientemente por los alumnos. Lo que sí consta de forma fehaciente es que el intento de evaluar por parte de un partido –mírese estos días el sistema de reválida- ha sido rechazado por otro partido que ha orquestado una respuesta social en la calle. Es decir, el partido cuyo exdirigente plantea la necesidad de un diagnóstico previo no es partidario de consensuar ningún tipo de evaluación. Y ¿es posible hacer un diagnóstico si no tenemos elementos fiables de evaluación?

Si limitamos la segunda afirmación –lo de la titulación- a la *educación postobligatoria* (BACH-UNI), se maneja como si fuera una verdad empírica una afirmación que está muy lejos de haberse verificado, pues es verificable que nunca hemos tenido una juventud tan bien *titulada*, pero está por demostrar que los títulos obtenidos *señalen* conocimientos socialmente relevantes. Con lo que volvemos al tema anterior.

Para finalizar, creo que no merece la pena comentar la afirmación tan poco abierta a un futuro pacto del exministro sobre la existencia de que ya existe un pacto: el de todos los partidos contra el PP. Esto puede plantear a algunos lectores si la voluntad del Sr. Rubalcaba es verdaderamente pactista. En cualquier caso, si la voluntad manifestada de pactar es aceptable, no parece tan aceptable el método de tratar de consensuar un diagnóstico, trabajo demostradamente destinado al fracaso.